

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000852

Casablanca,

20 FEB 2014

VISTOS:

1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **OSVALDO GONZALEZ LARA**, Cedula de Identidad Nº 08.841.826 - 3, Auxiliar, Grado 17º, viaje a punta de tralca, el día 23 de Febrero del 2014, con motivo de Traslado de grupo adulto mayor "Llanka".-

DECRETO:

I. Autorízase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **OSVALDO GONZALEZ LARA**, Cedula de Identidad Nº 08.841.826 - 3, Auxiliar, grado 17º.

II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 23 de Febrero del 2014, la suma de **\$ 15.490** (Quince mil cuatrocientos noventa pesos).

III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

DCS

P

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	GONZÁLEZ
Apellido Materno	LARA
Nombres	OSVALDO ANTONIO
Cédula de Identidad	8.841.826-3
Grado	17°
Cargo	CONDUCTOR
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	TRASLADO DE GRUPO ADULTO MAYOR "LLANKA"
Lugar	PUNTA DE TRALCA
Fecha	23 DE FEBRERO DEL 2014.-
Valor viático	\$ 15.490.-
N° de viáticos	01
Total viáticos	\$ 15.490.-
HORARIO DEL VIAJE	ENTRE LAS 10 .00 HRS. Y LAS 19.00 HRS.
APORTE	\$15.000.- (QUINCE MIL PESOS)
TIPO DE VIATICO	FAENA

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):